



Exp. Lince



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO, Ubicación: AV. GENERAL TRINIDAD MORAN N° 331, LOTE 7 DE LA MANZANA 24-B, URB. DEL FUNDO LOBATON, Distrito de: LINCE, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 49049100. Que viene de Ficha N° 287335 y Asientos registrados en Tomo 449 Fojas 367-370.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ****15 (QUINCE).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 PROYECTOS URBAESPACIOS S.A.C

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Ninguno. Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 49049100, Asiento(s) TODOS.

N° de Fojas del Certificado : 22

Derechos Pagados: 2022-99999-800211 S/ 74.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 74.00

Verificado y expedido por YULI BALVIN, SHEILA LUZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral) FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.


REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

LIMA a las 12:54:59 pm horas del día de 08 de abril del año 2022


SHEILA LUZ YULI BALVIN
Abogada Certificada
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral) FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTICULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 1

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

<p>LIII</p> <p>Indicaciones referidas a...</p> <p>1551 del tomo 379...</p> <p>12 de noviembre de 1946.</p>	<p style="text-align: right;">367</p> <p style="text-align: center;">367</p> <p>Terreno situado en esta capital, con frente a la calle 24 - Oeste (Calle Ingeniero Pizarro), constituido por el lote N° 1 de la manzana 24-B de la planimetría del fundo Lotación.</p> <p style="text-align: center;">Una fundación.</p> <p>Don Luis Caballero Hidalgo, aguante, en calidad de donante, a favor de don Pedro A. Goizola, en calidad de beneficiario, un terreno situado en esta ciudad, con frente a la calle veinticuatro Oeste (Planimetría Pizarro) constituido por el lote número 1 de la manzana veinticuatro B de la urbanización del fundo Lotación, inscrito a favor de don Pedro A. Goizola, en virtud de un contrato de compraventa celebrado el día 12 de noviembre de 1946.</p> <p>El terreno que tiene un área de quinientos ochenta y tres metros cuadrados de los cuales se han medido quinientos ochenta y tres metros cuadrados en el frente, la calle mencionada con dirección norte, los costados paralelos, en tanto que el lote número ochenta y tres metros cuadrados de terreno perteneciente a don Pedro A. Goizola, inscrito en el dominio del terreno con número de inscripción 66018, 3701.</p> <p style="text-align: right;">PEDRO A. GOIZOLA Registral</p> <p style="text-align: center;">- 2 -</p> <p>La sociedad conyugal constituida por don Ydel Kerzenberg Elian, polaco, comerciante y su esposa doña Victoria Balboa, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida por compraventa celebrada, con sus cónyuges, la sociedad conyugal constituida por don Luis Caballero Hidalgo y su esposa doña Matilde Vegas, por el precio del ciento cincuenta mil quinientos noventa y cinco pesos que abió pagado en quince letras de crédito de tres meses cada una por diez mil pesos cada una y la utilidad por quince mil pesos quinientos con cincuenta centavos sin devengar intereses. Así consta de la escritura pública de treinta y cinco de octubre del año en curso, otorgada ante el notario de Lima, Ricardo Ferrandini Orma. El día...</p>
--	--



368

fue presentado a las diecinueve y veinte minutos de la tarde del diecinueve de noviembre corriente, bajo el número tres mil doscientos noventa y siete del tomo cuarenta y ocho del registro de Lima, veintinueve de noviembre de mil novecientos veintidós. Derechos: doscientos cuarenta y cinco pesos según el ley 11240. Recibo 133370.-

PEDRO A. GONZALEZ

Hipoteca
Ponida por el
arrendo 4 de junio
15 de junio de 1966

3
La sociedad conyugal constituida por don José del Karzenberg Elioz y su esposa doña Ventura Valté Etkenzi, ha depositado el inmueble inscrito en esta partida a favor de la sociedad conyugal constituida por don Luis Caballero H. del Pozo y su esposa doña Matilde Vozar León, en garantía del pago de la suma de ciento cincuenta mil quinientos pesos, que será pagado en quince lotes de cobro de la suma de cinco mil quinientos pesos cada uno y la última por quince mil pesos más intereses con vencimiento mensual de trece de octubre del año en curso, otorgada ante el notario de Lima Ricardo Fermándini Arana. El título fue presentado a las diecinueve y veinte minutos de la tarde del diecinueve de noviembre corriente, bajo el número tres mil doscientos noventa y siete del tomo cuarenta y ocho del registro de Lima, veintinueve de noviembre de mil novecientos veintidós. Derechos: ciento cincuenta y cinco pesos según el ley 11240. Recibo 133370.-

PEDRO A. GONZALEZ

4
Esta hipoteca registrada en el arrendo tres y que garantizaba el pago del precio de la compraventa registrada en el arrendo dos que antecede ha quedado cancelada totalmente por haberlo declarado así don Luis Caballero Hidalgo casado con doña Matilde Vozar León, en arbitrio de haber sido pagado dicho precio de venta. Así consta de la escritura pública de once de febrero del año en curso, otorgada ante el notario don Ricardo Fermándini Arana. El título fue presentado a las diecinueve y veinte minutos de la tarde del dieciséis de junio en curso bajo el número mil cuatrocientos y cuarenta y cinco del tomo cuarenta y ocho del registro de Lima, quince de junio de mil novecientos veintidós. Derechos: ciento cincuenta y cinco pesos según el ley 11240 y recibo 185980.



369

-5-

Fundación Compañías Asociadas; inscrita a fojas doscientas veintitres del Tercero Promerico del Registro de Fondaciones y Personas Jurídicas de Lima; ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida por compra-venta celebrada con su anterior propietario don Manuel Kerszenberg Ullas, casado con doña Ventura Palta, este pago por el precio de un millón doscientos setenta mil soles, no pagados. En cuenta de la escritura pública de dos de febrero del año setenta y dos, otorgada ante el notario don Ernesto Selande Perea. - El total fue pagado a los once, treinta y cinco del veinte cuatro de enero del año en curso bajo sumas mil seiscientos treinta y cinco del Tercero Promerico o del dinero - Lima, tres de febrero de mil novecientos veintidós. Valor: dos mil quinientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y tres del 11-2-69; 7343 del 11-2-69.

-6-

(Suspendido)

Mauricio Hochschild y Compañía Limitada Sociedad Anónima, inscrita a fojas cincuenta y tres del Tercero Promerico de Sociedades de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida por haberlo adquirido a su anterior propietario, La Fundación Compañías Asociadas, al asumir el activo y pasivo de esta al disolverse la Fundación por un valor en conjunto con otros de veinte millones ciento ochenta y tres mil (pendido)

Mauricio Hochschild y Compañía Limitada Sociedad Anónima inscrita en el Registro Mercantil de Lima, a fojas cincuenta y tres del Tercero Promerico de Sociedades de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida, en virtud de haber asumido el activo y pasivo de la Fundación Compañías Asociadas, al disolverse esta sociedad, por un valor de veinte millones novecientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y tres del Tercero Promerico de Sociedades de Lima, en conjunto con otros de veinte millones ciento ochenta y tres mil (pendido)



370

Viembre de mil novecientos ochenta y cinco ante el notario Sr. Don José Andrés Pacheco. Título por presentado a horas, que i. en quinquenio del día primero de marzo corriente bajo el número seis mil novecientos sesenta y tres del tomo de fincos perteneciente B. del distrito. para veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. por cobrados en el asigto tres de poras punto ochenta y dos tomo mil novecientos ochenta y cinco.

BOBEE LA INTENCIÓN DEL TITULAR, EL ENCANTADO EN BIRTO CONSISTE EN cas
DE uso vivienda con servidumbre
de uso de servidumbre de uso de servidumbre de uso de servidumbre
de uso de servidumbre de uso de servidumbre de uso de servidumbre
de uso de servidumbre de uso de servidumbre de uso de servidumbre
AREA CONSTRUIDA 160 P. DE SERVIDUMBRE 345.25 DE SERVIDUMBRE 345.25 DE SERVIDUMBRE 345.25
OPUS Y HOMONIMIAS DEL INVENTARIO N° 34825110 MONTO CON FINCO N° 949251.70
MONTO ALIENADO N° 5 ASI COMO DE LA DECLARACION DE FINCA OTORGADA
POR EL INGENIERO Don Pablo Macalaco CON AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, N° 1625 DE FECHA 11/06/16
EL CUAL SE PUBLICO A MONTO 14.26 DEL DIA 20/12/16
OPUS N° 9008 DEL TOMO 241-C DEL DIARIO - LIMA,
3/5/19-cc QUELUS EXONERADO (LEY N° 21782)

19
5/2022
27/03/22

ESTA PARTIDA REGISTRAL CONTIENE EN LA
FICHA N° 29775 DEL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
TITULO N° 12225 TOMO 170/M
LIM. 28/1/195
J. Pacheco
REGISTRAR GENERAL



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
 Oficina Registral de LIMA
 Partida Nro 49049100 - Página N° 5

Código de Verificación
 48368062
 Publicidad N° 2022-2012813
 06/04/2022 11:01:04

<p>MICROFILMADO O R L O FICHA</p>	<p>DE CONTINUACION DE TOMO</p>	<p>Fecha N° 287235</p>	
<p>Registro de la Propiedad Inmueble Distrito Prop. 8</p>	<p>Ubicación del Inmueble: TERRENO CON FRENTE A LA CALLE 24-OESTE (PROLONGACION FORVENTE), CONSTITUIDO POR EL LOTE N° 7 DE LA MANZANA 24-B DE LA UBICACION DEL FONDO LOROTON, SOBRE EL QUE SE HA CONSTRUIDO UNA CASA DE DOS PISOS.- Area Ocupada: 508.00m2.- Area Construída: 162.75m2.-</p>	<p>Número de Partida Número de Tomo Número de Fide Número de Asientos b) DESCRIPCION DEL INMUEBLE:</p>	<p>1.- La sociedad conyugal formada por don JORGE ANTONIO GIRON MEDINA y doña JUDITH INES CASAS SANCHEZ, peruanos, han adquirido el dominio sobre el inmueble inscrito en esta partida, por compra-venta celebrada con su autor propietario Mauricio Hochschild & Cia. Ltda. S.A.; por el precio de US\$140,000.00 dólares americanos, pagados.- Esc. Públ. del 09-02-96, Not. Dr. Inés Danovich Brender.- Mt. pres. a hrs. 11:56 del 19-05-98, bajo el N° 8225-7.405 de Alarbo.- Der. 19/11/2002, Rec. N° 5655-752.- LIMA, 28-05-98.-</p>
<p>g) GRAVAMENES Y CARGAS</p>		<p>h) CANCELACIONES</p>	
<p>i) TITULOS DE DOMINIO</p>		<p>j) REGISTRO PERSONAL</p>	

Leg. Esc. Públ.
 24 JUL 1998
 Continúa al dorso
 Not. Dr. Inés Danovich Brender
 Not. Públ.

24 JUL 1998
 Leg. Esc. Públ.



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO N° Partida: 49049100
OFICINA LIMA
INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE
**CASA DE DOS PISOS CON FRENTE A LA CALLE 24-OESTE (PROLONGACIÓN PORVENIR)
EDIFICADA SOBRE EL LOTE 7 DE LA MANZANA 24-B DE LA URBANIZACIÓN DEL FUNDO
LOBATON**
CONTINUACIÓN DE LA FICHA 287335

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TÍTULOS DE DOMINIO
C 00001

JUDITH INÉS CASAS SÁNCHEZ, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 08857505, casada con Jorge Antonio Girón Medina bajo el régimen de separación de patrimonios ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en ésta partida en mérito a la adjudicación otorgada a su favor por liquidación de sociedad de gananciales, por el valor de S/. 98,807.00 Nuevos Soles, según consta en la ESCRITURA PÚBLICA del 29/05/2000 otorgada ante NOTARIO BENAVIDES DE LA PUENTE ALFONSO en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 07/06/00 a las 02:19:33 PM horas, bajo el N° 2000-00103263 del Tomo Diario 0407. Derechos : S/. 232.00 con recibo N°00035384. - LIMA, 07 de agosto del 2000


D. TULLIO BELOGGIO BELOGGIO
Registrador Público
ORLC



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO N° Partida:
49049100

OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
CASA DE DOS PISOS CON FRENTE A LA CALLE 24-OESTE
(PROLONGACION PORVENIR) EDIFICADA SOBRE EL LOTE 7 DE LA
MANZANA 24-B DE LA URBANIZACION DEL FUNDO LOBATON

ANTECEDENTE: FICHA N° 287335

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00002


RECTIFICACION-Consta del título archivado de fecha 103263 del 07.06.2000, que diera mérito al asiento C 00001 de esta partida; que la Escritura Pública de fecha 29.05.2000 sobre SUSTITUCIÓN DE REGIMEN PATRIMONIAL se otorgó ante el notario ALFONSO BENAVIDES DE LA PUENTE ABOGADO NOTARIO DE ESTA CAPITAL, reemplazante del de igual clase doctor Carlos Augusto Sotomayor Bernos, quien se encontraba en licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima.El título fue presentado el 15/08/00 a las 02:12:20 PM horas, bajo el N° 2000-00146087 del Tomo Diario 0408. Derechos : S/. 00 con recibo N°00050647, LIMA, 17.08.2000.


Dr. Tomás Bucarín Velásquez
Registral de LIMA (a)
ORLC -



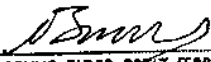
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 8

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PLANTAS levantada sobre el LOTE 7 de la Mz. 24 B CALLE 24-OESTE (PROLONGACION PORVENIR) URB FUNDO LOBATON	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida hasta que se inscriba la **hipoteca** otorgada a favor del **BANCO CONTINENTAL** hasta por la suma de **US\$ 50,000.00 dólares americanos**. Así consta de la solicitud del Notario Publico Dr. Jorge Luis Gonzales Loli de fecha 26.03.04. y de la copia del citado contrato. El título fue presentado el 26/03/2004 a las 04:38:04 PM horas, bajo el N° 2004-00063953 del TomoDiario 0447. Derechos S/31.00 con Recibo(s) Numero(s) 00016878-06.- LIMA, 26 de Marzo de 2004.


Dr. BRUNO ELDER ORTIZ FERRETTO
Registrador Público (el)
O R I C

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 49049100

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS

CASA DE 2 PLANTAS, LEVANTADA SOBRE EL LOTE 7 DE LA MANZANA 24-B DE LA URB. DEL FUNDO LOBATÓN CON FRENTE A LA CALLE 24-OESTE (PROLONGACIÓN PORVENIR)

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS

D00002

HIPOTECA: JUDITH INÉS CASAS SÁNCHEZ, casada bajo el régimen de separación de patrimonios con Jorge Antonio Girón Medina, constituye hipoteca a favor del **BANCO CONTINENTAL**, inscrito en la partida 11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por el monto de **US\$ 50,000.00 Dólares Americanos**, y tiene por objeto garantizar el préstamo comercial para capital de trabajo, por la suma de US\$ 30,000.00, línea de crédito en cuenta corriente por la suma de US\$ 5,000.00, tarjeta de crédito empresarial por la suma de S/. 3,000.00 asumida por **THE LIMA CONSULTING GROUP SAC** frente al acreedor hipotecario, y las demás obligaciones que constan en la Escritura Pública del 29/03/2004 otorgada ante Notario Jorge Luis Gonzales Loli, en la ciudad de Lima. En el presente acto el Notario deja constancia que los otorgantes no le han exhibido medio de pago. El título fue presentado el 01/04/2004 a las 04:13:20 PM horas, bajo el N° 2004-00067914 del Tomo Diario 0448. Derechos S/. 285.58 con Recibo(s) Numero(s) 00017239-07 00021191-07.- Lima, 23 de Abril del 2004.

Dra. ROSE MARY ELÍAS ISLA
Registrador Pública
ORLC


sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 10

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PISOS FRENTE A LA CALLE 24-OESTE MZ 24-B LOTE 07 URB DEL FUNDO LOBATON CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

BLOQUEO.- Bloqueada la partida hasta que se inscriba la AMPLIACION DE LA HIPOTECA registrada en el asiento D00002 de la presente partida a favor del **BANCO CONTINENTAL**. El nuevo monto de la hipoteca será hasta por la suma de **US\$120,000.00 Dólares Americanos**. Por solicitud de la Señorita Notaria Público de Lima Doctora Rosalia Mejia Rosasco de fecha 05-08-2006. El título fue presentado el 07/08/2006 a las 04:37:19 PM horas, bajo el N° 2006-00392266 del TomoDiario 0478. Derechos S/.33.00 con Recibo(s) Numero(s) 00050732-07.-LIMA,08 de Agosto de 2006.


DRA. ROSALIA MEJIA ROSASCO
Notaria Pública
D.L.C.


Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 11

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PISOS CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 07 DE LA MZ 24-B CON FRENTE A LA CALLE 24-OESTE URBANIZACIÓN DEL FUNDO LOBATON CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

Ampliación y Modificación de Hipoteca: La hipoteca registrada en el asiento **D0002** de esta partida, constituida a favor del BANCO CONTINENTAL, ha sido **ampliada** hasta por la suma de **US\$120,000.00** dólares americanos, en garantía de las obligaciones de The Lima Consulting Group SAC que se señalan en el instrumento público que se archiva, asimismo, se ha sido **modificada** respecto de las cláusulas de póliza y de valorización. Así consta de la Escritura Pública del 09/08/2006 otorgada ante la Notario Rosalía Mirella Mejía Rosasco de Elías, en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 24/08/2006 a las 12:15:52 PM horas, bajo el N° 2006-00428319 del Tomo Diario 0478. Derechos S/390.00 con Recibo(s) Numero(s) 00056041-07.- Lima, 28 de Agosto de 2006.


Dr. Daniel Armando Orosco Cabanillas
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



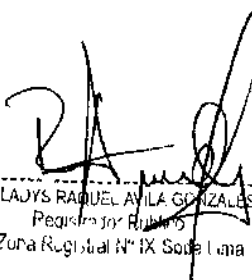
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 49049100


**INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
CASA DE DOS PISOS FRENTE A LA CALLE 24-OESTE
MANZANA 24-B LOTE 07
URBANIZACIÓN DEL FUNDO LOBATON
CERCADO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- La hipoteca inscrita en el asiento **D00002**, así como su ampliación **D00004**, ha sido levantada por haberlo declarado así por su acreedor BANCO BBVA PERU (antes Banco Continental). Así consta de la escritura pública del 28/11/2019 K. 698991 extendida por Notario de Lima, Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 21/08/2020 a las 08:18:57 AM horas, bajo el N° 2020-01200267 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 679.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00450874-01.-LIMA, 24 de Agosto de 2020. Presentación electrónica.


GLADYS RAQUEL AVILA GONZALEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



 <p>Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100</p>
<p>INSCRIPCION DEL REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PISOS CON FRENTE A LA CALLE 24 - OESTE LOTE 07 DE LA MANZANA 24-B URBANIZACION DEL FUNDO LOBATON DISTRITO DEL CERCADO DE LIMA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS

D00005


BLOQUEO.- Se bloquea la presente partida registral hasta que se inscriba la compraventa celebrada a favor de **PROYECTOS URBAESPACIOS S.A.C.**, inscrita en la Partida N° 13815219 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a solicitud del Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Loli, (K: 204525). Se extiende el presente asiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 11/09/2020 a las 03:27:02 pm, bajo el N° 2020-01419350 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00649146-01. Lima, 14 de setiembre de 2020, Presentación electrónica.


EDGAR ALBERTO PEREZ EYZAGUIRE
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima




ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 14

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100
	INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PISOS AVENIDA GENERAL TRINIDAD MORAN NUMERO 331 URBANIZACIÓN DEL FUNDO LOBATON LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00001

JURISDICCIÓN: El inmueble inscrito en esta partida se encuentra ubicado en la **Jurisdicción del Distrito de LINCE**. Así consta en el Certificado de Jurisdicción N° 008-2020-MDL-GDU/SOPPUC expedido el 16/09/2020 por la Arq. Rosa Cáceres Valencia, Sub Gerente de Obras Privadas - Plancamiento Urbano y Catastro de la Municipalidad de Lince. El título fue presentado el 16/11/2020 a las 03:06:10 PM horas, bajo el N° 2020-02120038 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,384.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00028297-826 01225310-01.-LIMA, 26 de Noviembre de 2020.


ENRIQUE CANCHO LISNO PAZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 15

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04


sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 49049100

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CASA DE DOS PISOS
AVENIDA GENERAL TRINIDAD MORAN NUMERO 331
URBANIZACIÓN DEL FUNDO LOBATON
LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00002

NUMERACIÓN: El inmueble inscrito en esta partida se encuentra signado con la siguiente numeración **Avenida General Trinidad Moran N° 331**. Así consta en el Certificado de Numeración N° 004-2020-MDL-GDU/SOPPUC expedido el 10/09/2020 por la Arq. Rosa Cáceres Valencia, Sub Gerente de Obras Privadas – Planeamiento Urbano y Catastro de la Municipalidad de Lince. El título fue presentado el 16/11/2020 a las 03:06.10 PM horas, bajo el N° 2020-02120038 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,384.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00028297-826 01225310-01.-LIMA, 26 de Noviembre de 2020.


.....
ENRIQUE CAMILO LISNO APAZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



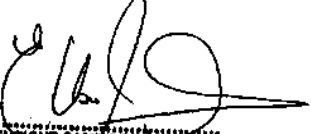
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 49049100


INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CASA DE DOS PISOS
AVENIDA GENERAL TRINIDAD MORAN NUMERO 331
URBANIZACIÓN DEL FUNDO LOBATON
LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

COMPRA-VENTA: PROYECTOS URBAESPACIOS S.A.C, inscrito en al P.E. N° 13815219 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa otorgada por su anterior propietaria JUDITH INES CASAS SANCHEZ, por el precio de US \$ 1,100,000.00 dólares americanos, cancelados. Así consta en la ESCRITURA PÚBLICA del 13/10/2020 otorgada ante NOTARIO JORGE LUIS GONZALES LOLI, en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 16/11/2020 a las 03:06:10 PM horas, bajo el N° 2020-02120038 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,384.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00028297-826 01225310-01.-LIMA, 26 de Noviembre de 2020.


ENRIQUE CAMILO LISNO APAZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PISOS FRENTE A LA AVENIDA GENERAL TRINIDAD MORAN NUMERO 331 LOTE 07 URBANIZACION DEL FUNDO LOBATON LINCE</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00003

AMPLIACION Y REMODELACION DE FABRICA: Se ha declarado una ampliación y remodelación de fábrica quedando la edificación resultante con la siguiente distribución de ambientes:

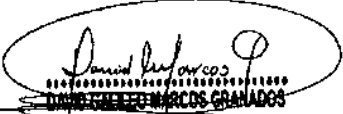
PRIMER PISO: Recepción, jardín exterior, rampa, 02 oficinas, hall, estudio, escalera de acceso al segundo piso, baño, oficinas, auditorio, jardín interior, cocina, comedor, escalera y garaje.

SEGUNDO PISO: Llega escalera del primer piso, y sigue al tercero, hall, 03 oficinas, sala de reuniones, 02 baños, almacén, llega escalera y guardiana.

TERCER PISO: Llega escalera del segundo piso, sala de eventos, estudio y central de data.

Área techadas totales incluyendo ampliación: Primer piso: 268.26 m2, Segundo piso: 171.05 m2 y Tercer piso: 126.40 m2. Área Libre: 239.74 m2; **Fecha de Finalización de la construcción:** Diciembre de 2016; **Valorización de la construcción:** S/. 178,263.44 soles;

Verificador Responsable: Arquitecta: Giuliana Medina Bolivar con CAP. N° 3843. Así consta en el Formulario Registral N° 1 en vía de regularización-Ley N°27157 y D.S. N° 035-2006-VIVIENDA, Informe Técnico de Verificación y Anexos, con firmas certificadas el 16/01/2021 por el Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Loli y 22/01/2021 por el Notario de Lima, Cecilia Hidalgo Morán. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 29/01/2021 a las 10:42:59 AM horas, bajo el N° 2021-00288539 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 664.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000966-172 00234916-01.- LIMA, 10 de Marzo de 2021.


DANIEL INFANTE P. GRANADOS
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 18

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 49049100

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
CASA DE DOS PISOS FRENTE A LA AVENIDA GENERAL TRINIDAD MORAN NUMERO 331
LOTE 07 URBANIZACIÓN DEL FUNDO LOBATON
LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00006

CARGAS TECNICAS.- La edificación inscrita en el asiento B0003 de la presente partida presenta las siguientes cargas técnicas:

USO	Reglamento: Viv. Uni y Multifamiliar	Proyecto: Oficina
RETIRO FRONTAL	Reglamento: 3.00 Ml.	Proyecto: 00.00 Ml.
ESTACIONAMIENTOS:	Reglamento: 02	Proyecto: 01.

Así consta del Informe Técnico de Verificación suscrito por la Verificador Responsable: Arquitecta: Giuliana Medina Bolívar con CAP. N° 3843 con firmas certificadas el 23/02/2021 por la Notario de Lima, Cecilia Hidalgo Morán. El título fue presentado el 29/01/2021 a las 10:42:59 AM horas, bajo el N° 2021-00288539 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 664.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000966-172 00234916-01.- LIMA, 10 de Marzo de 2021.

DANIEL INFANTE P.
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima


Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 19

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PISOS FRENTE A LA AVENIDA GENERAL TRINIDAD MORAN NUMERO 331 LOTE 07 URBANIZACION DEL FUNDO LOBATON LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00004


DEMOLICIÓN TOTAL: La fábrica inscrita en esta partida ha sido demolida totalmente.- **Área total Demolida:** 565.71 m2 - **Valor demolición:** S/. 159,094.05 soles - **Fecha de Demolición:** 17/02/2022 - **Profesional Responsable:** Ingeniero Civil José Luis García Vega con C.I.P. 153903.- *Así consta del FUE de fecha 12/05/2017, con sus respectivos anexos, tramitados ante la Municipalidad de Distrital de Lince.* - **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 16/03/2022 a las 12:48:18 PM horas, bajo el N° 2022-00784070 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 566.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000575-930 00004227-927.-LIMA, 24 de Marzo de 2022.


DIPLOMADO EN INGENIERIA EN SISTEMAS DE INGENIERIA
INGENIERO CIVIL INGENIERO EN SISTEMAS DE INGENIERIA
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



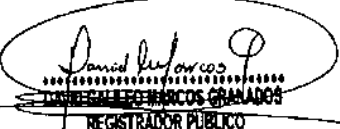
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49049100 - Página N° 20

Código de Verificación
48368062
Publicidad N° 2022-2012813
06/04/2022 11:01:04

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49049100
	INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE DOS PISOS FRENTE A LA AVENIDA GENERAL TRINIDAD MORAN NUMERO 331 LOTE 07 URBANIZACIÓN DEL FUNDO LOBATON LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE CARGA TECNICA: La carga técnica registrada en el Asiento D00006, de la presente partida electrónica ha quedado levantada, por cuanto consta inscrito en el asiento B0004 que antecede la demolición total de la fábrica que corría inscrita en la presenta partida. Así consta del FUE de fecha 12/05/2017, con sus respectivos anexos, tramitados ante la Municipalidad de Distrital de Lince. El título fue presentado el 16/03/2022 a las 12:48:18 PM horas, bajo el N° 2022-00784070 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 566.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000575-930 00004227-927.-LIMA, 24 de Marzo de 2022.


DANIEL MUÑOZ GRANADOS
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP